ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA 3014-2025

CONTRATO No:	3014-2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PORTONES PARA LOCALES DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE EN EL MERCADO PESQUERO
CONTRATISTA:	ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.457.058-7
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRA ALEJANDRA VELASCO
IDENTIFICACION:	C.C. 1.121.936.429 de Villavicencio
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($147.960.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES
ADICIONAL EN PLAZO	UN (01) MES
PLAZO TOTAL	DOS (02) MESES
CERTICADO DE DISPONIBILIDAD	25-05116 de fecha 31 de julio del 2025; rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008-2; fuente de financiación Recursos Propios, valor $147.960.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-06858 de fecha 31 de julio del 2025;rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008-2; fuente de financiación Recursos Propios, valor $147.960.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA SUSPENSION 01	08 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO 01	07 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	12 DE DICIEMBRE DE 2025

En Barrancabermeja, a los 12 DIC 2025, se reunieron las partes a saber: La Secretaria de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja, Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY identificada con cedula de ciudadanía No 37.713.409, en calidad de Secretario de Infraestructura, con Decreto de nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y Acta de posesión No. 014 del

02 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, que mediante Acto Legislativo 01 de Julio de 2019 que otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al Municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT N°.890.201.900-6, en ejercicio de las facultades otorgadas por el Decreto número 106 de marzo de 2025; y quien para los efectos de este contrato se denominará de EL DISTRITO CONTRATANTE (en adelante la "Entidad"), por una parte; y, por la otra, ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S. con NIT 901.457.058-7, representado legalmente por MAYRA ALEJANDRA VELASCO, identificado con C.C. 1.121.936.429 de Villavicencio, en adelante el "Contratista"; suscriben la presente acta recibo final la cual tiene vigencia a partir de la fecha, y

CONSIDERANDO:

1. Que el supervisor certifica que revisó, verificó y constato el cumplimiento del equipo y personal mínimo en la obra con lo correspondiente a la oferta presentada por el contratista.

2. Que el supervisor certifica que revisó, verificó y constato el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal del contratista de obra con base en los soportes presentados por este.

3. Las cantidades y valores de la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e supervisor. El pago del presente Acta se realiza en base al principio de responsabilidad con la que el contratista e interventor realizan mediciones en campo y las revisiones efectuadas por la supervisión.

4. La presente acta se elabora de acuerdo a las cantidades de obra medidas y verificadas en campo por la supervisión, quien considero viable la cuantificación y facturación de las mismas. Según ejercicio aritmético entre los valores unitarios y cantidades contractuales, lo anterior acorde a sus funciones según el contrato de obra No. 3014-2025.

5. Autorizar la elaboración y aprobación de la presente Acta de Recibo Final del contrato de obra No. 3014-2025; en la cual se cancelan todos los costos a precios unitarios de acuerdo a las cantidades de obras medidas y verificadas en campo por la supervisión.

Que, a la fecha del presente Acta, se considera procedente acordar el pago por un valor CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 147.960.000) a la empresa ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S

CONCEPTO	VALOR	% EJECUCIÓN
ACTA RECIBO FINAL	$ 147.960.000	100%
Porcentaje de avance acumulado	$147.960.000	100 %
Saldo por ejecutar	$ 000.000	0 %

Neto a pagar: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 147.960.000)

Que el valor de la presente acta Recibo final, se cancelará de la siguiente manera:

REGISTRO PRESUPUESTAL	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	FUENTE FINNACIACION	DETALLE DEL MOVIMIENTO			
				VALOR	SALDO EN LA FUENTE	PAGAR	SALDO
25-06858 de fecha 31 de julio del 2025	2.1.2.02.02.008-2	EMPRESA S Y SERVICIOS DE PRODUCCION(OTROS TIPOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS)	RECURSOS PROPIOS	$ 147.960.000,00	$ 147.960.000,00	$ 147.960.000,00	$ 0,00
TOTAL				$ 147.960.000,00	$ 147.960.000,00	$ 147.960.000,00	

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los 12 DIC 2025

CONTRATISTA
ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.
R.L. MAYRA ALEJANDRA VELASCO

JEFE DE LA DEPENDENCIA
JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura

APOYO A LA SUPERVISION
ING. MIGUEL SURMAY GOMEZ
Profesional Universitario II

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Miguel surmay Gómez		
REVISO ASPECTOS JURIDICOS	Abog. Eric gomez		12 DIC 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

ACTA DE COBRO FINAL No.1
DEL CONTRATO DE OBRA No.3014-25

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTONES PARA LOCALES DE CAFETERIA Y RESTAURANTE EN EL MERCADO PESQUERO

VIGENCIA 2025

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PORTONES PARA LOCALES DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE EN EL MERCADO PESQUERO
VALOR INICIAL: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($147 960 000)
VALOR ADICIONAL: $ 0.00
VALOR ACTUALIZADO: $ 147,960,000.00
CONTRATISTA: ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.
INTERVENTOR: N/A
SUPERVISOR: JOHANNA PAOLA SANTOS REY

FECHA DE INICIO: miércoles, 17 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACION: jueves, 16 de octubre de 2025
FECHA DE SUSPENSION No.1: miércoles, 8 de octubre de 2025
FECHA DE REINICIO No.1: viernes, 7 de noviembre de 2025

A los doce (12) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron **MAYRA ALEJANDRA VELASCO** en representación de **ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S. - NIT No.901.457.058-7** y **JOHANNA PAOLA SANTOS REY** en calidad de supervisor del **Contrato de Obra Pública No.3014-2025** del **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA,** para dejar constancia por medio de la presente Acta de Cobro Final, de las siguientes actividades segun las condicionas que se detallan a continuación

CONDICIONES INICIALES							ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ITEMS NO REVISTOS No.1			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA DE COBRO FINAL		PENDIENTE POR EJECUTAR	
Codigo DANE	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO2	VALOR PARCIAL VRU*CANT	MAYOR CANT (+)	MENOR CANT (-)	VR PRESENTE ACTA	CANT Actualizada	VALOR TOTAL Actualizado	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
	1.0	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTONES PARA LOCALES DE CAFETERIA Y RESTAURANTE EN EL MERCADO PESQUERO				$109,600,000.00			-$109,600,000.00		$-		$-		$-
	1.1	Suministro, transporte y colocación de persiana enrollable en lámina microperforada según diseño, LOCALES DE RESTAURANTE Y CAFETERIA, en fleje galvanizado calibre 22 . Incluye tapa rollo de dos caras, portacandados,base en wash primer y 2 manos pintura a base de aceite y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.	und	20.00	$ 5,480,000.00	$ 109,600,000.00		-20.00	-$ 109,600,000.00	0.00	$ 0.00		$ 0.00	0.00	$ 0.00
	N.P.	NO PREVISTOS				$-			$109,600,000.00		$109,600,000.00		$109,600,000.00		$-
	N.P 1	Suministro, transporte y colocación de portón tipo persiana enrollable en lamina microperforada según diseño establecido tipo 1,2,3,4,6,7 y 8 en locales de restaurante y cafeteria, en fleje galvanizado calibre 22, incluye tapa de rollo de dos caras, portacandados, base en wash primer y dos manos de pintura de aceite y todos los elementos necesarios para su correcta construcción	m2		$ 807,733.19	$ 0.00	132.48		$ 107,009,058.00	132.48	$ 107,009,058.00	132.48	$ 107,009,058.00	0.00	$ 0.00
	N.P 2	Suministro, transporte y colocacion de ventana tipo persianas enrollable en lamina microperforada según diseño, para cafeteria, en fleje galvanizado calibre 22, incluye tapa de rollo de dos caras, portacandados, base en wash primer y dos manos de pintura de aceite y todos los elementos necesarios para su correcta construccion.	und		$ 2,590,942.00	$ 0.00	1.00		$ 2,590,942.00	1.00	$ 2,590,942.00	1.00	$ 2,590,942.00	0.00	$ 0.00
					COSTO DIRECTO	$ 109,600,000.00			$ 0.00		$ 109,600,000.00		$ 109,600,000.00		$ 0.00
			ADMINISTRACIÓN		29.00%	$ 31,784,000.00			$ 0.00		$ 31,784,000.00		$ 31,784,000.00		$ 0.00
			IMPREVISTOS		1.00%	$ 1,096,000.00			$ 0.00		$ 1,096,000.00		$ 1,096,000.00		$ 0.00
				UTILIDAD	5.00%	$ 5,480,000.00			$ 0.00		$ 5,480,000.00		$ 5,480,000.00		$ 0.00
				A.I.U	35.00%	$ 38,360,000.00			$ 0.00		$ 38,360,000.00		$ 38,360,000.00		$ 0.00
					TOTAL OBRA	$ 147,960,000.00			$ 0.00		$ 147,960,000.00		$ 147,960,000.00		$ 0.00

*Todas las actividades de **suministro e instalación contemplan el transporte de los materiales***

MAYRA ALEJANDRA VELASCO
C.C. No.1.121.936.429 de Villavicencio
Representante Legal, ADR OBRAS Y CONSULTORIAS S.A.S.

JOHANNA PAOLA SANTOS REY
JEFE DE LA DEPENDENCIA
Secretaria de Infraestructura